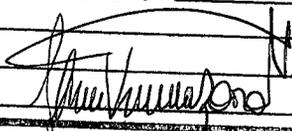


CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24/04/18 Hs. 14:00
Numero:	325 Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Buenos Aires, 24 de abril de 2018

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
DELIBERANTE DE USHUAIA  
Juan Carlos Pino

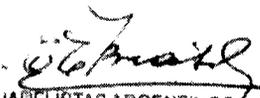
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Asociación Argentina de Acuarelistas a fin de pedirle tenga a bien, por su intermedio solicitar ante el Honorable Concejo Deliberante que Ud. preside, la declaración de Interés MUNICIPAL del 3° Salón Nacional de Pintura de Acuarela a realizarse entre los días 11 y 13 de octubre de 2018 en la ciudad de Ushuaia, así como también a las actividades programadas dentro de este evento.

El 3° Salón Nacional de Pintura de Acuarela, es un encuentro de carácter cultural que tiene por finalidad promover la actividad artística. Se trata de una convocatoria nacional que cuenta con la participación de artistas internacionales y nacionales además de empresas auspiciantes. Este año en particular se suma un proyecto más ambicioso, el de destacar el entorno paisajístico, histórico y cultural de la ciudad de Ushuaia y sus alrededores con sus bellezas naturales muy propicios para la pintura del paisaje en la técnica de la acuarela.

Conocemos que este tipo de encuentros ponen en relación al arte con el turismo y traen como consecuencia un aporte al desarrollo de ambos. Esta vinculación está ampliamente desarrollada a nivel mundial y favorece el movimiento de visitantes durante los periodos de baja temporada turística. Permite el desarrollo de actividades para un público por fuera del movimiento turístico común, que busca el acceso a los espacios de gran belleza arquitectónica, histórica y paisajística así como también el perfeccionamiento de una técnica en particular.

La organización del salón implica la realización de un concurso de convocatoria nacional y una serie de tres seminarios que pretende atraer asistentes de todo el país. Los seminarios y talleres serán dictados por artistas reconocidos por el dominio de la técnica, su capacidad expresiva y su capacidad de transmitir la misma para la profundización de conocimientos vinculados a la misma.

Agradeciendo desde ya, su deferencia en relación al hecho artístico y su carácter educativo aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

  
ACUARELISTAS ARGENTINOS A.C.  
MARGARITA T. BIASOLI  
PRESIDENTE

2901 - 604028